
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO:	
	FORMATO: Acta de liquidación	FECHA: Página 1 de 3	



ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 127 DE 2025

FECHA PRESENTE ACTA:	29/12/2025
FECHA CONTRATO:	14/07/2025
No. CONTRATO:	127-2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA EN EL MANEJO DEL COMPONENTE TIC, POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, MANEJO DEL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TICS, EDUCACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACÁ
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUATEQUE NIT: 800.013.683-9
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO LEIVA PERILLA C.C 74.281.766 expedida en Guateque
SUPERVISOR:	ALVARO MARTIN BAEZ PARRA SECRETARIO GENERAL
FECHA DE INICIO:	14/07/2025
PLAZO	5 MESES
FECHA PRORROGA No. 01:	14/12/2025
PLAZO PRORROGA No. 01:	18 DIAS
TOTAL PLAZO	5 MESES 18 DIAS
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 13 DE 2025
VALOR	
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (14.790.000) M/CTE
FECHA ADICION No. 01:	14/12/2025
VALOR ADICIÓN No. 01:	DOS MOLLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$2.958.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIESISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (17.748.000) M/CTE.
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 29 DE 2025

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO



Faint, illegible text or markings at the bottom right corner of the page.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO:	
	FORMATO: Acta de liquidación	FECHA: Página 2 de 3	

En el despacho de la alcaldía Municipal de Guateque, se reunieron **DAVID FRANCISCO MORALES CASTILLO** representante legal del Municipio de Guateque, **CARLOS ARTURO LEIVA PERILLA** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.281.766 expedida en Guateque y **ALVARO MARTÍN BAEZ PARRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.609.937 expedida en Paipa, Secretario General en calidad de supervisor designado, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE prestación de servicios No 127-2025 en razón al cumplimiento del objeto y al vencimiento del plazo de ejecución.

En consecuencia, las partes



ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 011-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE GUATEQUE NIT 800.013.683-9** y **CARLOS ARTURO LEIVA PERILLA** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.281.766 expedida en Guateque, una vez cumplido el objeto a satisfacción, vencido el plazo de ejecución y en relación con el siguiente balance:

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 14,790,000.00	
2	VALOR ADICIONADO:	\$ 2,958,000.00	
3	VALOR PRESENTE INFORME:		\$ 2,958,000.00
4	VALOR EJECUTADO:		\$ 14,790,000.00
5	SALDO POR EJECUTAR:		\$ 0.00
6	SUMAS IGUALES:	\$ 17,748,000.00	\$ 17,748,000.00

SEGUNDO: Que la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 127-2025 se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hace constar, con su firma el supervisor y/o Interventor del contrato, quien a su vez efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1150 de 2007.

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO:	
	FORMATO: Acta de liquidación	FECHA: Página 3 de 3	

TERCERO: Las partes contratantes se declaran a PAZ y SALVO por concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presenta liquidación.

CUARTO: La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes que en ella intervienen, en constancia de ello se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



DAVID FRANCISCO MORALES CASTILLO
Alcalde Municipal



CARLOS ARTURO LEIVA PERILLA
Contratista



ALVARO MARTIN BÁEZ PARRA
Secretario General
Supervisor

Reviso y aprobó: Álvaro Báez – Secretario General
Elaboro: Carlos Arturo Leiva – Profesional de apoyo

